

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSOMAR S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en Km 5 ½ vía a Daule, ciudadela Prosperina, en la onceava y calle segunda, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSOMAR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **JAIME OMAR VERA ZAMBRANO**, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **JAIME OMAR VERA MIELES**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el señor **JAIME OMAR VERA MIELES**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora **MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS**.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA BAJO NORMAS NIIF CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.**

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el orden del día, a proceder a la aprobación de los balances y libros contables de la compañía.

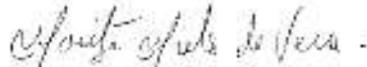
Toma la palabra el señor JAIME OMAR VERA MIELES, y expresa estar totalmente de acuerdo con la presentación de los libros contables de la compañía para cumplir con requerimientos legales de la misma. Interviene el señor JAIME OMAR VERA ZAMBRANO quien expresa su total aprobación.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por el Secretario de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

  
**JAIME OMAR VERA MIELES**  
Accionista

  
**JAIME OMAR VERA ZAMBRANO**  
Accionista

  
**JAIME OMAR VERA MIELES**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS**  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA